

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 15 DE MAYO DE 1807.

---

*En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.*

---

## PRUSIA.

*Berlin 14 de abril.*

Para acercarse mas á las plazas de Graudentz y de Dantzick ha tomado el ejército grande la posicion siguiente. — El Príncipe de Ponte-Corvo ocupa á Braunsberg, Elbing y Holland, y su línea de operaciones se extiende á lo largo del Pasarge hasta el embocadero del mismo rio. El mariscal Ney se halla en Gusttadt y sus cercanías, y su línea de operaciones está en el Alle, teniendo á la espalda la parte superior del Pasarge. — El mariscal Davoust tiene su cuartel general en Dettersward, á orilla del Pasarge; una de sus divisiones ocupa la parte superior del Alle y la ciudad de Allenstein, que se ha puesto en estado de defensa, y otra division está apostada en Hohenstein y sus inmediaciones. El mariscal Massena ocupa á Pultusk; su cuerpo se ha reforzado considerablemente. — La caballería polaca que tienen á sus órdenes los mariscales Davoust y Massena ha dado pruebas del antiguo valor de aquella nacion. El almacén general del ejército está en Thorn, y los principales hospitales en Gilgenburgo, Malwa &c.

Los rusos se hallan en Ortelsburgo, Passenheim, Mehlsack y Königsberg.

## ALEMANIA.

*Hamburgo 17 de abril.*

Segun las últimas noticias de Königsberg la posicion de los ejércitos era la misma que antes. Se computa que las fuerzas prusianas y rusas reunidas ascienden á 180000 hombres.

Las cartas de Memel del 2 del corriente anuncian la llegada del Emperador Alexandro á aquella ciudad; y añaden que pocos dias despues pensaba salir con el Rey de Prusia para el ejército.

Los suecos han hecho últimamente un desembarco, y el 10 de este mes ocuparon á Uckermunda. — Un cuerpo de 20000 holandeses se ha retirado sobre Stettin. — Los suecos ocupan tambien á Prentzlow.

Los Príncipes de Anhalt, de Reuss, de Lippe-Delmold, de Waldeck y el conde de Lippe-Schaumburgo han entrado en la confederacion del Rhin.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 15 de abril.*

Hasta ahora no se saben las particularidades del levantamiento de los cipayos en Vellore. Parece que la causa fue la orden que se les dió de cortarse los bigotes, y de que no llevasen las señales distintivas de sus diferentes castas. Algunos amigos de Tippoo se valieron de este pretexto para amotinarnos, haciéndoles creer que se quería obligar por fuerza á todos ellos á ser cristianos. Pero habiéndose posteriormente permitido á los insurgentes volver á sus antiguos trages y usos, se ha restablecido enteramente el sosiego.

Hace tiempo que se dixo que el gobierno de Madrás trataba de enviar los Príncipes de Misore á algunas fortalezas de nuestras posesiones setentrionales. Asi se ha verificado; estos Príncipes y sus comitivas han sido embarcados para Bengala. Cesando su influxo en las provincias del mediodia, se cree que estas recobrarán del todo su tranquilidad.

Segun las noticias de Bengala, el comandante en jefe lord Lake, habia dexado por agosto el mando del ejército, y pasado á Calcuta para restituirse á Europa. El gobierno habia nombrado para sucederle en la comandancia de la frontera al mayor general Sir Ewen Baillie, mandándole que se dirigiese por Agra y Dehli á Mutra, donde era necesario observar con el mayor cuidado los movimientos de Holkar y de nuestros aliados los máratas. Tendrá baxo sus órdenes muchos cuerpos de infantería y de caballería, que estarán prontos á obrar segun las circunstancias.

En la costa de Coromandel se estan construyendo, baxo la direccion de Sir E. Pellew, muchos buques, que podrán armarse, y calarán poca agua.

La fragata francesa la *Semillante* ha apresado en los mares de las Indias orientales 3 embarcaciones nuestras ricamente cargadas.

Hemos sabido por la via de Trieste que el almirante Thornborough ha arribado á Malta con 7 navíos de línea.

## REYNO DE NAPOLES.

*Nápoles 15 de abril.*

S. M., aprovechándose del descanso de los dias de semana santa y de pascua, ha querido hacer un viage por las provincias. Salió el 22 de marzo, estuvo en Foggia el 23, y el 24 en Manfredonia. Aqui, despues de visitar la costa, y de dar varias disposiciones, iba á tomar el coche, quando le detuvieron los clamores del pueblo, que habia concurrido á verle, y se quejaba de que estaban presos 60 padres de familia baxo pretexto de que debian ser soldados. S. M., que sabia que esto era contrario á sus órdenes, que exímen del servicio militar á los casados, mandó llamar al gobernador, quien reconvenido alli mismo en público, no pudo justificarse. En consecuencia S. M., diciendo que un magistrado que era mas riguroso que la ley no podia ser ministro de la paz y concordia pública, le declaró privado de su empleo, y partió colmado de las bendiciones de todo el pueblo. Estuvo en Cerignola; y habiendo visitado las salinas inmediatas, llegó el 26 á Barletta, y fue inmediatamente á visitar las fortificaciones y el puerto. A otro dia por la mañana pasó revista á las tropas de línea y á la guardia cívica

provincial. La misma mañana fue S. M. á la ciudad de Andria; y habiendo estado en la iglesia y visitado el hospital militar, volvió á Barleta á las 5 de la tarde. Dió audiencia á las diputaciones que los pueblos de la provincia, noticiosos de la llegada del Rey, habian enviado en diligencia. S. M. las recibió con la bondad y afabilidad que acostumbra, y entre otras cosas les dixo que uno de los principales motivos de su viage era informarse de los abusos del poder, y remediarlos: que para esto le debian los buenos la verdad, como él les debía la justicia. El 29 llegó S. M. á Trani, y á otro día á Bari, donde fue recibido con las mas expresivas demostraciones de regocijo: dió audiencia á los diputados de los pueblos circunvecinos, al clero y á los magistrados, informándose de todo con la mayor menudencia, y hablando en particular con varias personas, como suele hacerlo en todas partes. A las 3 de la tarde salió para Mola entre los aplausos y vivas de un inmenso concurso. El 31 salió de Mola, y se detuvo algunas horas en Monópoli, por lo qual no llegó á Brindis hasta media noche. Al amanecer del 1.º de abril fue á visitar el fuerte y el puerto, el mas hermoso y admirable que formó la naturaleza, á cuya vista prorumpió el Rey en algunas expresiones, que dan á entender que sus intenciones son de restituirlo al antiguo esplendor de que decayó por desgracia de los tiempos. Dió despues audiencia pública, y partió entre el general aplauso para Lecce. S. M., que ve con el mayor gusto la facilidad y prontitud con que por todas partes se forma la guardia cívica provincial que ha mandado levantar en todos sus domicios, tuvo la satisfaccion de que se le presentasen á la puerta de Lecce los 15 hombres de su contingente, que se habian equipado y armado en menos de 24 horas. S. M., complacido de esta prueba de zelo, se dignó decir á los magistrados que la preferia sin comparacion á los gastos que se hacian en otras partes en pórticos, arcos triunfales, columnas y luminarias: demostraciones equívocas, de ninguna utilidad, gravosas á los pueblos, y por todas estas razones contrarias al objeto constante de sus solicitudes. El 2 de abril por la mañana salió S. M. para Otranto. En el camino, entre otros grupos de gentes y diputaciones, se le presentaron los vecinos de Martano, que es la capital del gobierno de este nombre. Habiéndoles preguntado si tenian alguna queja que darle, quedó agradablemente sorprendido al oír que todos estaban tranquilos y contentos, y que no les quedaba que desear sino que el cielo diese largos años de vida á S. M. Informóse de otras particularidades; y viendo que dicho pueblo era un modelo de tranquilidad, órden y obediencia á las leyes, le concedió en premio el privilegio de mercado. A corto trecho se le presentó un espectáculo muy diferente del anterior. El pueblo de Carpignano gritaba *justicia, justicia*. Impuso el Rey silencio, y oyó la relacion de varios abusos y quejas contra el gobernador y el síndico. Llamados estos, reconvenidos, y no teniendo qué responder, fueron depuestos de sus empleos. S. M. llegó á Otranto á las 6 de la tarde del 2 de abril. Esta ciudad, que es la antigua Hydrunte, tan célebre y populosa en otros tiempos, está reducida en el dia á 1500 almas, y no presenta mas que miseria por todas partes. El Rey sabrá dar todo su valor é importancia á la situacion de esta ciudad, y fomentar su lustre y comercio. El 6 llegó S. M. á Taranto, y dió audien-

cia, según costumbre, á los gefes civiles y militares. A otro dia por la mañana pasó revista á las tropas, y visitó el hospital militar, el fuerte y los lugares del contorno. El 9 llegó á Venusa S. M., y el 11 fue á examinar las obras del campamento que ha mandado formar en la Campania. Recibió allí mismo á los diputados de varios pueblos de las inmediaciones, que habian venido á cumplimentarle, y les dixo entre otras cosas: „La reunion de estas tropas, lejos de que deban inspirar ningun rezelo á los pueblos comarcanos, no tienen mas objeto que su seguridad. Avisadme si hay algun empleado público que con este motivo intimide ó inquiete á los pueblos. En la segura inteligencia de que la honradez y hombría de bien es la calidad mas apreciable á mis ojos, y de que la prefiero aun á la fidelidad á mi persona, no os detengais en darme parte de las vexaciones que experimente vuestro pais, nazcan de donde nacieren. En el discurso de mi viage he remediado todas quantas han llegado á mi noticia, y he depuesto á los empleados que me las ocultaban. Pienso visitar freqüentemente mis provincias, y ver los abusos por mí mismo: y os repito que en esta materia consideraré como un delito el silencio de los magistrados.” — S. M. se restituyó á esta capital el 12 del corriente.

*Luca 3 de abril.*

S. A. S. el Príncipe de Luca y de Piombino, á propuesta de Mr. Belluomini, ministro de los cultos, ha resuelto por decreto de 31 de marzo extinguir el privilegio de asilo para los delinquentes en todo el territorio del principado, desde el dia de la fecha. A consecuencia de esto, la justicia podrá prender á los reos en conventos, iglesias y establecimientos públicos, y demas sitios reputados hasta ahora por asilos, no obstante qualquier ley antigua en contrario.

## REYNO DE ITALIA.

*Milan 15 de abril.*

Se asegura que S. A. S. el virey Príncipe Eugenio, antes de salir para Venecia, se informó del estado y emolumentos de los curas párrocos del reyno, y que viendo con harto dolor que muchos no tenian lo suficiente para desempeñar su ministerio con decencia propia, y utilidad de sus feligreses, ha expedido un decreto dirigido á mejorar su suerte.

## FRANCIA.

*Paris 1.º de mayo.*

### DIARIO SEPTUAGESIMOPRIMO DEL EJERCITO GRANDE.

*Finckenstein 19 de abril.*

Habiendo quedado desbaratados con la victoria de Eylau todos los proyectos que habia formado el enemigo sobre las comarcas de la parte inferior del Vístula, hemos podido embestir á Dantzick, y empezar el sitio de esta plaza. Para ello ha sido menester conducir el tren de sitio desde las fortalezas de Silesia y del Oder, atravesando un espacio de mas de 100 leguas en un pais donde no hay caminos. Ya está superado este obstáculo, y empieza á llegar la artillería de batir. Dentro de pocos dias estarán pron-

tos y á punto de servir 100 cañones de grueso calibre, que han venido de Stettin, Custrin, Glogau y Breslau.

El general prusiano Kalkreuth es el comandante de la ciudad de Dantzick. La guarnicion se compone de 14<sup>00</sup> prusianos y 6<sup>00</sup> rusos. Los pantanos, las inundaciones artificiales, varias líneas de fortificacion, y el fuerte de Wechselmund, son las dificultades que ha habido que vencer para embestir la plaza.

El diario que acompaña del sitio (1) dará á conocer sus progresos hasta el 17 del corriente. Nuestras obras llegan á 80 toesas de la plaza, y varias veces nos hemos adelantado y hemos arrancado las empalizadas de los caminos cubiertos.

El mariscal Lefebvre, á pesar de su edad, muestra una actividad juvenil. El general Savary, que servia con el mayor crédito baxo sus órdenes, ha caido enfermo de una fiebre biliosa en la abadía de Oliva, situada á corta distancia de la plaza: lo grave de la enfermedad ha hecho temer algun tiempo por su vida. El mariscal Lefebvre está igualmente satisfecho de los buenos servicios del general de brigada Schramm, del de artillería Larivossiere, y del de ingenieros Kirgener. El general de division de ingenieros Chasseloup acaba de llegar al sitio.

Los saxones y polacos, igualmente que las tropas de Baden, desde que las manda su Príncipe heredero, compiten mutuamente en ardor y denuedo.

El enemigo no ha hecho mas tentativas para socorrer á Dantzick, que la de introducir por mar algunos batallones y víveres.

En Silesia el Príncipe Gerónimo hace continuar con mucha actividad el sitio de Neiss.

Despues que el Príncipe de Pless abandonó aquella provincia, el edecan del Rey de Prusia, baron de Kleist, llegó á Glatz por Viena, revestido del título de gobernador general de Silesia, en compañía de un comisario ingles, que ha ido á zelar la inversion de las 80<sup>00</sup> libras esterlinas concedidas al Rey de Prusia por la Inglaterra.

Este general salió de Glatz el 13 de este mes con 4<sup>00</sup> hombres, y atacó en la posicion de Frankenstein al general de brigada Lefebvre, comandante del cuerpo de observacion que protege el sitio de Neiss; pero fué rechazado con pérdida.

El Príncipe Gerónimo ha trasladado el 14 su quartel general á Munsterberg.

El general Loison ha tomado el mando del sitio de Colberg, y va haciendo los preparativos que necesita para continuarlo. Ha habido alguna detencion en ello por no retardar la formacion del tren de sitio para Dantzick.

El mariscal Mortier, que dirige el sitio de la plaza de Colberg, se ha encaminado hácia ella, dexando en Pomerania al general Grandjean con un cuerpo de observacion, y orden de situarse sobre el rio Peene.

Habiendo recibido entre tanto por mar la guarnicion de Stralsund algunos regimientos de refuerzo, y noticiosa del movimiento que habia hecho el mariscal Mortier con parte de sus tropas, echó fuera parte conside-

(1) Su extracto se insertará en la gazeta próxíma.

rable de su fuerza. El general Grandjean, con arreglo á sus instrucciones, pasó el Peene, y se situó en Anclam. Lo numeroso de la esquadrilla sutil de los suecos les proporcionó el desembarcar fácilmente en diferentes parages, sorprehendiendo un puesto holandés de 30 hombres y otro italiano de 37. El mariscal Mortier, sabedor de estos movimientos, marchó el 13 hácia Stettin, y habiendo reunido sus fuerzas, ha maniobrado para ver si puede empeñar en una accion á los suecos, cuyas tropas no llegan á 120 hombres.

El ejército grande está acuartelado hace 2 meses en las mismas posiciones. Se ha empleado este tiempo en remontar la caballería, reparar el armamento, formar grandes almacenes de bizcocho y aguardiente, y proveer el ejército de zapatos. Cada soldado, fuera del par que lleva puestos, tiene otros 2 pares en la mochila.

La Silesia y la isla de Nogat han surtido á los coraceros, dragones y caballería ligera de buenas y numerosas remontas.

A principios de mayo habrá á orillas del Elba un cuerpo de observacion de 500 hombres, franceses y españoles. La Rusia tiene abocadas todas sus fuerzas á Polonia, y el imperio frances no tiene allí mas que parte de las suyas: prueba de la diferencia del poder real de ambos estados. Los 500 rusos que las gazetas hacen marchar unas veces á la izquierda, otras á la derecha, no existen mas que en ellas, y en la imaginacion de algunos lectores fáciles de alucinar, que no miran mas que á la inmensidad del territorio ruso, sin acordarse de sus desiertos y falta de cultivo.

Dicen que la guardia del Emperador de Rusia ha llegado ya al ejército. Ella verá desde las primeras acciones si es cierto, como lo han asegurado los generales enemigos, que ha quedado destruida la guardia imperial francesa. Esta es hoy mas numerosa que nunca, y casi doble que en Austerlitz.

Ademas del puente que se ha echado sobre el Narew, está muy adelantado otro que se construye sobre pilotines entre Varsovia y Praga. El Emperador se propone mandar hacer otros tres en diferentes sitios. Los puentes de esta clase son de mayor solidez y mejor uso que los de barcas. La abundancia de maderas, y la actividad de los oficiales que dirigen las obras, las facilitan, á pesar de la anchura del rio, que llega á 400 toesas.

El Príncipe de Benevento continúa en Varsóvia ocupado en negociar con los embaxadores de Persia y Turquía. Ademas de las tareas ordinarias de su ministerio, desempeña frecuentemente varias comisiones importantes para el abasto y provision del ejército.

Finckenstein, donde ha establecido S. M. el quartel general para acercarse mas á las posiciones del ejército, es un hermosísimo palacio de recreo, que edificó Mr. Finckenstein, ayo de Federico II, y en el dia es propio de Mr. de Dohna, mayordomo mayor del Rey.

El frio ha vuelto hace 2 dias. El deshielo es el único anuncio que tenemos de primavera: los arbustos mas tempranos no dan todavia señal alguna de vegetacion.

El capitán Sauvage, comandante del corsario *el Padre de familia*, en-

tró el 14 del pasado en Cherburgo con la presa inglesa *Emmanuel*, de 300 toneladas, que iba de Douvres á Falmouth. El corsario italiano el *Príncipe Eugenio*, capitán Bavastro, ha entrado en Barcelona con una embarcación inglesa, procedente de Esmirna para Lóndres, cuyo cargamento está valuado en 6 millones de reales.

A mediados de abril se presentaron 7 peniches ingleses en la costa de la Vendea, en frente de la aldea de Trauche. El general Travot, que se hallaba en ella, apostó á la vista un destacamento de 40 hombres, aguardando que los ingleses efectuasen el desembarco con que amenazaban en número de 200 hombres; pero despues de haber hecho 2 horas de fuego con su artillería, sin herir á nadie ni causar perjuicio alguno, tuvieron por conveniente el largarse.

Un decreto imperial de 25 de marzo señala la edad de 25 años para que los ministros ó pastores del culto protestante puedan empezar á exercer sus funciones, dando antes parte, y presentando la fe de bautismo al ministro de los cultos.

La esquadra anglo-rusa de los almirantes Duckworth y Siniavin estaba fondeada el 15 de marzo en Tenedos. Aseguraban que parte de ella iba á salir para una expedicion contra Egipto, y que el proyecto era de atacar á Alexandria; pero que se habia despachado aviso á los comandantes turcos de Egipto, y que tenian tiempo para ponerse en estado de defensa.

## ESPAÑA.

*Madrid 15 de mayo.*

S. M. se ha servido nombrar á D. Vicente María Carrillo para la dignidad de arcediano de la metropolitana de Valencia, y á D. Pedro Vicente Yañez para la canongía que aquel obtiene, y resultará vacante en la misma iglesia: á D. Marcos Ignacio Roselló para una canongía de la catedral de Mallorca, vacante por fallecimiento de D. Mariano Roselló: á Don Lorenzo Marco para un beneficio de la parroquial de Santiago de Zaragoza, vacante por muerte de D. Francisco Sartolo: á D. Pedro Dominguez Ruiz, cura de la villa de Olmedilla del Campo, diócesi de Cuenca, para una canongía de la catedral de Albarracin, vacante por promocion de Don Pedro Antonio Fernandez á la dignidad de tesorero de la misma: á Don Miguel Martí y Prats para un beneficio de la catedral de Gerona, vacante por fallecimiento de D. Miguel Ros, y por no haber tenido efecto el nombramiento hecho para este mismo beneficio en D. Jayme Donay: á D. Pedro Antonio Mallafre para otro beneficio de la metropolitana de Tarragona, baxo la invocacion de las once mil vírgenes, vacante por muerte de D. Buenaventura Pomarol.

En la compañía italiana del real cuerpo de guardias de corps ha concedido S. M. graduacion de alférez de ella, con antigüedad, sueldo y mando, al ayudante D. Juan de Magan, confiriendo el empleo de alférez en propiedad al exênto D. Pablo Mesina; y ha promovido á exênto de número al supernumerario D. Luis Marquesi; á supernumerario al brigadier D. Francisco Oviedo; á brigadier al subbrigadier D. Alexo de Santa María; á subbrigadier al cadete garzon D. Blas Perez; á cadete de número al su-

pernumerario D. Manuel de Navas, y á supernumerarios á los guardias Don Antonio Ullauri y D. Juan Valgornera.

El REY se ha servido conferir en el regimiento de infantería de la Reyna la comandancia del tercer batallon al sargento mayor del de la Princesa, graduado de teniente coronel, D. Antonio Tomas: en el de Africa tenencia al subteniente D. Juan Veguer, y subtenencia de bandera al sargento primero de granaderos D. Matias Gallego: en el batallon de infantería ligera de voluntarios de Barbastro se ha servido S. M. promover á capitán segundo al segundo ayudante D. Juan Josef Lostau.

S. M. se ha dignado nombrar para el corregimiento de letras de la ciudad de Bujalance á D. Juan Bautista Alberola: para igual corregimiento de la villa de Molina de Aragon á D. Juan Agustin Vallarino y Pomar: para la vara de alcalde mayor de la ciudad del Puerto de Santa María á D. Ignacio Gil de Sagredo: para la de la villa de Almansa á D. Manuel Josef de Vilches: para la de la villa de Motilla del Palancar á D. Manuel Perez de los Rios: para la de las nuevas poblaciones de Andalucía, su capital la Carlota, á D. Pedro María Sanchoyerto: para la de las nuevas poblaciones de Sierra-Morena, su capital la Carolina, á D. Antonio Llano y Alvarez: para la de la ciudad de Ronda, que ha renunciado D. Josef Manuel Calderon de Guevara, á D. Josef María Otero: para la de la ciudad de Valladolid, que este dexa, á D. Juan Bermejo; y para la vara de Alcalde mayor de Castellon de la Plana á D. Francisco Sociats y Soler.

Igualmente ha venido el REY en nombrar á D. Josef Mier y Salcedo para una plaza nuevamente creada de alcalde de la quadra de la real audiencia de Grados de Sevilla.

*En América.* El REY se ha servido nombrar para la canongía lectoral, vacante en la catedral de Valladolid de Mechoacan por ascenso de D. Manuel Bárcena, á D. Josef Diaz Ortega, cura propio de la villa de Salamanca, en aquel obispado.

S. M. se ha servido conceder agregacion de capitán en el regimiento de infantería fixo de Puerto-Rico á D. Manuel de Peralta, alférez del regimiento de reales Guardias Españolas.

Asimismo ha nombrado S. M. para el empleo de teniente letrado asesor ordinario del gobierno é intendencia de Puno, distrito del vireynato del Perú, á D. Cristobal Pacheco, abogado de la real audiencia de Lima.

En cumplimiento de las reales cédulas de 15 de julio y 29 de noviembre de 1797, se recibirán en la tesorería mayor y en las de ejército, desde 1.º de junio próximo, las acciones del real empréstito de 160 millones de reales, las 20 de ellas señaladas con los números 18,001 á 200, para su cancelacion y libranza de sus capitales y réditos, y las restantes para su renovacion y libranza de sus intereses. Con arreglo al artículo 6.º de la citada primera real cédula se pagarán los capitales de dichas 20 acciones en la misma especie de moneda metálica ó vales reales en que los entregaron los prestamistas. Tambien se satisfarán en metálico los réditos de todas ellas, las cuales se deberán presentar con las carpetas de estilo, y con total separacion las de extincion de las de renovacion. Los pagos respectivos á unas y otras se irán realizando con la brevedad que vayan permitiendo las de-



mas urgentes obligaciones de la real hacienda; y entre tanto que á los dueños de las acciones de extincion se les satisfagan sus capitales, se les abonará en moneda metálica el interes que por ellos les corresponda al respecto de un 4 por 100 anual, considerándoseles desde el dia 1.º inclusive de julio próximo, con cuya fecha deben cancelarse dichas acciones, hasta los en que se verifiquen los pagos de los capitales exclusivamente, todo en observancia de real orden de S. M. de 30 de junio de 1804.

En la extraccion de la real lotería, executada el lunes 11 del corriente, salieron los números 86, 44, 16, 17 y 79; y con ellos han ganado los jugadores 543,330 rs.

---

En 26 de febrero de 1807 falleció en la ciudad de Valencia, á los 51 años, 7 meses y 10 dias de edad, el Excmo. Sr. D. Josef Antonio Marsilla de Teruel, Pinilla, Velazquez, Robles, Faxardo, Motezuma, Ximenez de Cisneros &c. conde de Motezuma, de Tula y de Tultengo, vizconde de Ilucan, marques de Tenebron, señor de la provincia de Tula en el reyno de Nueva-España, patrono del colegio mayor de San Ildefonso, universidad de Alcalá de Henares, Grande de España de primera clase &c. Sirvió á S. M. doce años de caballero de campo, en cuyo tiempo hizo viage á Portugal, acompañando al Sermo. Sr. Infante D. Pedro, encargado de la comitiva de S. A., y dió pruebas en todas ocasiones de su constante respeto, lealtad y amor á SS. MM. y real familia, y de sumo zelo por el real servicio. Estas calidades, unidas á su carácter franco y liberal, trato amable, y propension á socorrer los verdaderos desvalidos, harán siempre grata su memoria, así como sensible su muerte, á los que tuvieron mas motivo de conocerlas y experimentarlas.

---

VENTAS JUDICIALES.

Por providencia de D. Carlos de Wite, juez comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Badajoz, se ha señalado el dia 24 de este mes para el remate de una dehesa de pasto nominada la Parrilla, al sitio camino de la Albuerna, cuya cabida es de 60 fanegas, tasada en 549 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda por la escribanía de la comision, que está á cargo de D. Josef Lopez Martinez.

Por providencia de D. Juan Pedro de Martino, juez comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Tortosa, se ha señalado el dia 22 del corriente para el remate de la finca siguiente: una casa sita en la calle Ancha de dicha ciudad, tasada en 96,040 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía de la comision, que desempeña D. Prudencio Serres.

Por providencia de D. Tomas Perez de Junguitu, juez comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesi de Sevilla, se ha señalado el dia 26 del corriente para el remate de las fincas siguientes: 522 fanegas y 14 almudes de tierra calma, en 29 hazas, baxo diferentes linderos, situadas en el término de la villa de Cantillana, pago de Veganavarro y Zamorales, tasadas en 577,221 rs.; y 56 aranzadas de tierra, en 3 pedazos, baxo unos propios linderos, término de la villa de Palomares, en 81,200 rs. Quien quisiere hacer postura á qualquiera de las expresadas fincas, lo practicará por la escribanía de la comision, que exerce Don Manuel María Valverde.

Por providencia de D. Francisco Tarragó y Riquelme, juez comisionado real para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesis de Guadix, se ha señalado el día 25 del presente para el remate de las fincas siguientes: 20 fanegas de tierra calma de riego, sitas en la vega de dicha ciudad, pago de Bertiilana, tasadas en 800 rs.; y otras 20 fanegas, en la misma vega y pago, en 850; á las quales está hecha postura en la cantidad de sus aprecio, á pagar en vales reales. Quien quisiere mejorar las referidas posturas, lo practicará por la escribanía de la comision, que exerce D. Manuel Hoyo de Molina.

Por providencia de D. Juan Ximeno, juez comisionado real para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesis de Málaga, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días, una casa sita en dicha ciudad, calle de Cisneros, núm. 3, manz. 14, tasada en 149,587 rs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía de la comision, que desempeña D. Josef Ayala y Gomez.

Por providencia de D. Francisco Toribio Ugarte, juez comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos en la diócesis de Valencia, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días, una casa, con su oratorio, lagares para vino y aceyte, bodega, graneros, pajar, pozo, pantano, corral de ganado, y 257 cahizadas y 2 hanegadas de tierra, parte huerta y parte secano, plantado de viña, olivos y algarrobos, incluidas 60 cahizadas incultas, con leña, sitas en el término de la villa de Chiva, partida de Guaraig, tasado todo en 306,748 rs. 4 mrs. Quien quisiere hacer postura, lo executará por la escribanía de la comision, que desempeña D. Mariano Chiarri.

Por providencia de D. Manuel Antonio Palacios, juez subdelegado para la venta de bienes eclesiásticos de la villa de Requena, diócesis de Cuenca, se ha señalado el día 23 de este mes para el remate de las fincas siguientes: un molino harinero sito en la ribera de Rozaleme, huerta de dicha villa, con una tahulla de tierra contigua; y un pedazo de una tahulla y tres quartas de tierra en la Hoya del Martinete, tasado en 60,750 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante el expresado juez subdelegado, por la escribanía de la subdelegacion, que exerce D. Francisco Diaz Flor.

Por providencia de D. Josef Joaquin de Sta. María, corregidor de Toledo, se saca á pública subasta la dehesa de pasto y labor intitulada de Pinedo, de haber 1022 fanegas de tierra de 500 estadales, con 979 olivas grandes, 450 chicas, su casa de labor, pozos y era empedrada; y una tierra de 11 fanegas contigua á ella, con 44 olivos, situada en la legua de dicha ciudad, á distancia de un cuarto de legua de ella, al camino de Madrid, tasado todo en 581,852 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho corregidor, por la escribanía del cargo de D. Josef de Covos, dentro del término de 30 días contados desde el 28 de Abril último.

#### AVISOS.

109 En los autos de concurso de acreedores y juicio universal de espera promovido por Pablo Ostia, de nacion maltes, pendientes en el real tribunal del consulado de Cádiz, por providencia del mes de abril último á instancia de D. Antonio Mayo, síndico del expresado concurso, se manda citar y emplazar á qualquiera persona que se considere con derecho contra el citado concurso, para que por sí ó por procurador se presente en él á formalizarlo con los documentos comprobantes, en el perentorio término de 3 meses contados desde la fecha de la referida providencia; con prevencion de que en su defecto se hará la aplicacion de lo que haya sin reato de fianza, y si algunas se hubieren dado se cancelarán, parándoles el mismo perjuicio que si fuese con su audiencia é intervencion.

Por providencia del real tribunal del consulado de Cádiz de 19 de enero próximo pasado se manda emplazar á qualesquiera que se estimen interesados en el con-

curso de acreedores de D. Claudio Leard, para que en el perentorio término de 8 meses acudan á formalizar su derecho con los documentos que lo comprueben; baxo la prevencion que no verificándolo, las fianzas que esten otorgadas se cancelarán al cumplimiento de dicho plazo, y los pagos sucesivos se ejecutarán sin tal requisito, parándoles el mismo perjuicio que si se efectuase con su audiencia é intervencion.

Habiéndose aprobado por el real consejo de las Ordenes el remate celebrado en esta corte de los frutos y rentas de la encomienda de Adelfa, órden de Alcántara, en 50<sup>0</sup> rs. á metálico en cada uno de los 3 años que comprehende su arrendamiento, incluidas cargas, se ha señalado el término de 30 dias para la puja del quarto, que empiezan á correr desde el 4 del presente. Quien quisiere hacerla, acuda á la contaduría general de encomiendas de las órdenes militares, que existe dentro de la casa de los reales consejos.

Por providencia del Sr. D. Felipe Gil de Taboada y Lemos, alcalde de casa y corte, se ha mandado emplazar nuevamente por término de 15 dias á los herederos de D. Manuel Dávila, vecino que fue de esta corte, para que se presenten dentro de él ante dicho señor por la escribanía de D. Mauricio Justo del Rincon, por sí ó con poder á favor de procuradores del juzgado, á deducir y alegar lo que á su derecho convenga en la demanda que les fue puesta por D. Ignacio Gonzalez de Villamar y Dávila, de que se les comunicó traslado; con apercibimiento que pasado les parará el perjuicio que haya lugar.

El Sr. Marques de Casa-Carcía, del Consejo de S. M. en el supremo de Castilla, y juez en virtud de real órden de los autos de la ocurrencia de acreedores á los bienes del Sr. D. Pedro de Astrearena, marques que fue de Murillo, ha señalado el dia 26 del presente para celebrar junta general, á las 5 de la tarde, en la sala contaduría del patronato de los señores Iturralses, sita en el convento de carmelitas descalzos de esta corte; con apercibimiento que al acreedor que no concurra á ella, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

Por el Sr. D. Luis Melgarejo de Roxas, juez comisionado para el conocimiento y substanciacion de los autos del concurso formado por D. Francisco Martinez Vallejo, del comercio que fue de paños en esta corte, cuidado de sus efectos, y hacer pago á sus legítimos acreedores, se hace saber á todas las personas, comunidades y compañías que con cualesquier representacion fueren acreedores á los bienes de dicho concurso, y principalmente á D. Josef Muñoz de Pando, D. Felipe Carrasquedo, D. Casimiro Osorio, D. Josef de Torres, D. Mauricio del Valle, D. Severino de Salazar, Doña Josefa Zurariain, D. Francisco del Valle, D. Francisco Fernandez de Villa, D. Estéban Beulf, D. Cayetano Franques, D. Pascual Gisbert, D. Andres de Ayala, D. Félix de Rivas, las memorias de Vargas y Doña Leonor Perez de Arraciel, á quienes les está comunicado traslado de lo alegado por D. Miguel Maria de Parada, testamentario y heredero de la marquesa de Virto, con fecha de 22 de mayo del año pasado de 1801, que á instancia de este se mandó en 9 de setiembre de 1805 hacerles saber por retardado el estado de estos autos, y con motivo del fallecimiento de la mayor parte de procuradores que hacian en él por dichos acreedores, é ignorarse la representacion de otros, se pidió por el mismo Parada se les citase y emplazase por un término breve y perentorio para poner fin y término al citado concurso: en su vista, y de los antecedentes, tuvo á bien mandar, en auto de 29 de abril último, se les citase y emplazase, haciéndoles saber el estado por retardado, para que en el término de 30 dias perentorios comparezcan por sí ó con poder bastante á legitimar sus personas, y pedir lo que á su respectivo derecho convenga; con apercibimiento que pasado les parará el perjuicio que haya lugar.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Brea, distante 9 leguas de Madrid y 6 de Alcalá: vale 500 ducados, 300 de los propios, y 200 cobrados por la justicia, y ademas el clero á parte. Los memoriales se dirigirán por Villarejo de Salvanes, Brea, á D. Juan Ventura Zorita, alcalde ordinario de la misma, hasta el dia 25 del presente.

## LIBROS.

Tratado de las fiebres perniciosas intermitentes, escrito en frances por J. L. Alibert, y traducido al castellano por D. J. M. M. Esta obra comprehende lo mas precioso de la medicina práctica, relativamente á las fiebres que le sirven de objeto; y siendo las tales muy frecuentes en España y en gran parte de sus colonias, es de presumir que los médicos que hayan de tratarlas, saquen mucha utilidad del estudio de este tratado, en el qual brilla el método analítico y la exâctitud filosófica, que han dado tan justa celebridad al nombre de su autor: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Arribas, calle de las Carretas, á 18. rs. en pasta y 14 en rústica.

Experimentos de sensibilidad: historias y novelas escritas en frances por Mr. Baculard de Arnaud, y puestas en castellano por D. Juan Corradi: 8 tomos en 8.º Se hallarán en la librería de Arribas, calle de las Carretas, á 80 rs. en rústica y 96 en pasta.

Memorias sobre la vida de Cárlos Fox, Ministro de Inglaterra, contenidas en la coleccion periódica de la Minerva: reúne noticias muy curiosas acerca de la vida tanto pública como privada de este célebre ministro. Se hallará á 2½ rs. en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas, donde se venden los demas tratados de esta obra, y se admiten suscripciones. Puede ir en carta.

Cirugía forense, ó arte de hacer las relaciones quirúrgico-legales: obra útil á los médicos, cirujanos y jurisperitos así seculares como eclesiásticos: un tomo en 4.º Véndese en las librerías de Castillo y de Barco.

El espíritu del sistema moderno de guerra, compuesto por D. José Xavier de Lardizaval, segundo ayudante mayor de reales Guardias Españolas. Por la reunion que se hace en él de las principales y mejores reglas del arte, esparcidas en una infinidad de autores y voluminosos tomos, merece el epíteto de pequeña biblioteca militar: tomo 2.º Se vende en la librería de Vidal, calle angosta de los Peligros.

Breve resúmen de la forma y efecto de los caracteres musicales para uso de los principiantes, dispuesto en verso por D. Ramon Biosca, presbítero, capellán de S. M. en el real monasterio de señoras descalzas de esta corte. Véndese á 4 rs. en el puesto de música de Mintegui, frente á la Soledad. Puede ir en carta.

Defectos de la jurisprudencia, tratado que escribió en italiano Luis Antonio Muratori, y traduxo al castellano el Lic. D. Vicente María de Tercilla: un tomo en 4.º Se vende á 14 rs. en pasta en la librería de Castillo.

Tratado de las enfermedades endémicas, epidémicas y contagiosas de toda especie de ganados, sus causas, síntomas, y medios de precaverlas y curarlas, con razon del clima, de la calidad y situacion de los terrenos, de la naturaleza y alteraciones del ayre, de la calidad y estado de los pastos, abrevaderos, costumbres y órden que se practica en la guarda pastoril de ganados, falta de socorros especiales en su crianza y conservacion, y del vicio de la progenitura, con un reglamento para impedir el progreso de dichas epidemias y contagios, dividido en dos libros, por D. Juan Antonio Montes, cirujano mayor titular por S. M. del real hospital de S. Cárlos, y real familia del real sitio de Aranjuez. Se hallará en la librería de Hurtado, calle de las Carretas.